

## Reunión Convenio, 11 de febrero de 2014

Hoy nos hemos reunido el Comité de Empresa, a las 8 en primera convocatoria y a las 8'35 horas en segunda convocatoria, para consensuar la inicial miniplataforma de convenio que había presentado UGT y que después se ha ido ampliando por las aportaciones de las demás secciones sindicales, pero eso sí, sin dejar de ser mini, y que hemos presentado finalmente a la empresa como plataforma conjunta del C.E.

Una vez iniciada la negociación de convenio, y como ya veníamos anunciando, hoy la empresa, después de volvernos a hacer un recordatorio de la situación actual, citando la ley de presupuestos y la ley de acompañamiento y al final también el inexistente Contrato Programa para FGC, nos ha vuelto a insistir en que no ha variado para nada la situación respecto al 2013, dejándonos claro que económicamente, de momento y por determinar, no teníamos ninguna base para negociar nada.

Por otro lado, nos ha instado a reunirnos en comisión de seguimiento para dar traslado a nuestras peticiones de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de producción con nuestras propuestas de rotaciones de descansos y turnos fijos.

A media mañana, y tras varias interferencias entre los *TALKI-WALKIS* de la empresa y la Generalitat, nos han dado respuesta empresarial y política a los tres puntos que faltaban por contestar según la petición y amenaza de huelga de la RDT:

- A la petición de que no trabajase el personal Técnico y Administrativo los martes por la tarde, nos han contestado que esto puede ser efectivo a partir del 1 de marzo de 2014.
- A la petición del abono de los premios de antigüedad al personal que cumpla los 25 años de antigüedad, nos han respondido que las actuales leyes del Govern les impiden abonar este concepto, pero que la predisposición de la empresa a abonarlos es total, y de hecho se está haciendo caja para que cuando se desbloquee este asunto tengamos crédito para hacerlo.

## Comunicat

- Y respecto a la ayuda por hijos disminuidos, se ha buscado una solución, que es utilizar el dinero sobrante en el cierre definitivo de la entidad *Arc Andana* para seguir abonando las *bestretas* y paliar las devoluciones de los afectados y, más adelante, intentar darle una salida similar a la del premio de los 25 años.

La empresa en su afán de mantener la paz social nos ha trasladado su voluntad de seguir buscando una salida o solución satisfactoria a los trabajadores, aunque creemos que todavía no está en sus manos.

La empresa, en forma de reprimenda, ha recriminado a los mayoritarios sus andanzas por los pasillos de los políticos, que no nos han llevado a nada, y les ha instado a que en sus próximos encuentros reivindiquen un modelo de gestión para las empresa públicas de Cataluña, que en nuestro caso, nos ayude a autogestionarnos para así poder tener esa autonomía que necesitamos para negociar.

Sin nada más, nosotros nos hemos levantado de la mesa con la empresa y hemos dejado allí sentados a los compañeros de UGT y CCOO para que prepararan su convocatoria de huelga.



**COMISIÓN EJECUTIVA DE FGC**